



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

05 MAY 2023

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

488717

DECRETO N° 1166
QUILLÓN, jueves 4 mayo 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-730
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-730

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ALARCÓN GUAJARDO ALONSO ANTONIO

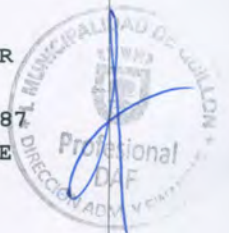
RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:739.500

Y SON:SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS POR \$850.000.- A DON ALONSO ANTONIO ALARCON GUAJARDO, POR PRESTAR SERVICIOS COMO ADMINISTRADOR COMPLEJO TURISTICO LAGUNA AVENDAÑO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE MARZO AL 15 DE ABRIL 2023. DECRETO ALCALDICIO N°2387 DE FECHA 26 DE ABRIL 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FIRMADO POR ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	850.000		[REDACTED]	B-426
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		739.500	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 13%		110.500	[REDACTED]	B-426

TOTALES : 850.000 850.000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE SECRETARIO MUNICIPAL ORDENESE EL PAGO

.Jose Acuña Salazar NOMBRE R.U.T. FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME

CTA. CTE.	CHEQUE N°	FECHA DE PAGO
210485110	1166	04 MAY 2023
EGRESO N°		
1166		